

EL PODER DE LAS TRANSNACIONALES

A.- En el ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL.

Dice Salvador María Lozada (6) citando a Sunkel y refiriéndose a las transnacionales que "Es la institución básica y central del mundo capitalista de la pos-guerra, una institución de tremendo dinamismo y empuje, provocadora de una transformación radical en la estructura y funcionamiento de este sistema no sólo en los países centrales sino en el mundo entero, creando en definitiva un nuevo modelo de civilización encarnado por la sociedad de super consumo, que tiene su paradigma en los Estados Unidos. Estas empresas, constituyen un nuevo sistema económico, tanto nacional como internacionalmente. Este sistema favorece el desarrollo de unos segmentos nacionales internacionalizados del núcleo del sistema capitalista internacional, particularmente el segmento nacional en que se encuentran localizadas las matrices de las empresas, es decir los países desarrollados; pero al mismo tiempo produce efectos desintegradores y favorece el subdesarrollo de los países subdesarrollados, y particularmente de los grupos sociales marginados y excluidos". Con esto podemos resumir en muy grandes rasgos la significación para el mundo de hoy de la empresa transnacional, sobre todo al afirmarse que está "creando en definitiva un nuevo modelo de civilización", lo que supone que su poder es tan extraordinario que es capaz de crear una civilización, de transformar la existencia, de imponer nuevos y determinados valores.

Señala Tugendhat (7) que "Un rasgo característico de las empresas multinacionales es que sus filiales operan bajo la disciplina y la estructura de una estrategia mundial única y un control común. La oficina central es su cerebro y su centro nervioso. Elabora su estrategia empresarial, decide la localización de las nuevas inversiones, asigna mercados de exportación y programas de investigación a las diversas filiales y determina los precios que deben imputarse a las transacciones entre filiales. La relación entre la oficina central de una empresa multinacional y sus filiales nacionales es parecida a

(6) LOZADA, Salvador María. Dependencia y empresas multinacionales. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1ra. edición, 1.974. p. 17

(7) TUGENDHAT, Christopher. Ob.cit p. 127

la que existe entre el cuartel general de un ejército y los jefes de las unidades en el campo de batalla". Esta característica se definiría como una dirección centralizada que le permite presentarse en el contexto social internacional como un sólo ente, como una sola institución, como una sola estructura con un sólo fin último preestablecido que tiene necesariamente que alcanzar, toda vez que para ello ha sido creada.

De la variadísima gama de intereses que informan las complejas relaciones internacionales, existen instituciones que persiguen fines perfectamente identificados y que "Algunas disponen de un poder material o moral superior al de no pocos Estados nacionales. Son las fuerzas "transnacionales" de la sociedad internacional: fuerzas sociales no estatales, que actúan más allá del marco de cada Estado". "Ello hace que, si es cierto que son los Estados y los organismos internacionales los que directamente rigen las relaciones internacionales, tanto aquellos como éstos se hallan inmersos en una trama de fuerzas sociales que en grado mayor o menor los condicionan" (8). El autor Antonio Truyol y Serra (9) señala que estos grupos o asociaciones se dividen en dos clases; las que tienen un fin lucrativo y las que no lo tienen. Las primeras están constituidas por lo general como sociedades mercantiles que son plurinacionales o multinacionales por su capital social y transnacionales por su radio de acción y las otras se les denominan como organizaciones internacionales no gubernamentales.

De esta manera podemos notar que en las relaciones internacionales existen variadísimos intereses que tratan de imponerse el uno al otro y significar un poder del más fuerte sobre el más débil. En este sentido el interés económico manifiesto por las corporaciones multinacionales ha tratado de imponerse frente al poder político del Estado Nacional que se erige en defensor de sus nacionales tratando de impedir que ese interés económico atente contra la eco

(8) TRUYOL Y SERRA, Antonio. La sociedad internacional. Alianza Editorial - S.A., Madrid, España, 1974, pag. 129.

(9) TRUYOL Y SERRA, Antonio. Loc cit. pag. 131.

nomía nacional. En este mismo orden de cosas se ha llegado a plantear la desaparición del Estado Nacional, y su eventual sustitución por instancias supranacionales tal como entre otros lo hace Georges Ball, citado por Víctor Testa (10) al decir: "La estructura de la corporación multinacional es un concepto moderno desarrollado para satisfacer los requerimientos de la época moderna; el Estado Nacional es una idea muy antigua y que se adapta escasamente a servir a las necesidades de un mundo tan complejo como el actual". En esta misma dirección también apunta Sydney Rolfe, citado también por Víctor Testa (11) al decir que "La idea básica detrás de este punto de vista "consisten en que el fenomenal progreso en las comunicaciones y transportes ha creado interdependencia tal de la actividad humana que ha hecho obsoletas las fronteras nacionales. "El conflicto de nuestra época se ubica entre el nacionalismo etnocéntrico y la tecnología geocéntrica" y a pesar de las críticas que este autor refiere a este punto de vista, al señalarlo de exagerado, no deja de reconocer que "Cualquiera sea la fuerza de la tecnología está claro que el crecimiento de la corporación multinacional tiende por si mismo, a debilitar a los estados nacionales. A causa de su flexibilidad internacional, la gran corporación torna ineficientes muchos instrumentos tradicionales de la política económica, la capacidad de aplicar impuestos, de restringir el crédito, de planificar las inversiones, etc". Señala además el mismo autor que "las corporaciones multinacionales actúan como un vehículo para la transmisión de la política de un país hacia el otro con el efecto final de reducir el poder de ambos... ahora resulta evidente que aún los Estados Unidos, como nación-estado, está perdiendo parte de su "independencia" en un intento de solucionar los enredados lazos tejidos internacionalmente por sus empresas"; es decir que en la defensa de los intereses de diversas índoles que sus nacionales exponen en el comercio internacional, así como las diversas situaciones en que se presenta la política económica internacional de ese país a causa de las actividades de sus nacionales y da

(10) TESTA, Víctor, ob. cit. pag. 72

(11) idem.

da la importancia de los mismos por su magnitud, ha tenido que observar una serie de situaciones y de posturas internacionales que pueden interpretarse como una pérdida de independencia aunque en el fondo la consolida con el poder de las transnacionales, que representan esos intereses supuestamente en riesgo.

La situación es de tal magnitud que John Kenneth Galbraith (12) luego de algunas consideraciones, nos dice que "El sistema industrial está efectivamente enlazado de modo inextricable con el estado. Y en asuntos importantes el estado es un instrumento del sistema industrial" al comentar el poder de la gran empresa madura nos dice "... ha conseguido que el estado acomode sus necesidades de un modo sumamente favorable para ella. Y esta acomodación no ha sido en cambio tan favorable para los empresarios supervivientes" (13) y nos puntualiza finalmente el autor: La relación de la tecnoestructura (*) de la empresa madura con el estado es de la misma naturaleza. El estado se preocupa intensamente de la estabilidad de la economía, y de su expansión, crecimiento y de la educación, y del avance técnico y científico, y, sobre todo, de la defensa nacional.....Todos estos fines tienen su contrapartida en las necesidades y objetivos de la tecnoestructura. La tecnoestructura necesita para su planificación que la demanda sea estable. El crecimiento aporta ascenso y prestigio. La tecnoestructura necesita fuerza de trabajo calificada y entrenada. Necesita una garantía gubernamental de la investigación y el desarrollo. Los encargos militares y técnicos en general sostienen sus formas más desarrolladas de planificación.

Ahora bien, como el orden de las relaciones nacionales e internacionales está informado por relaciones económicas y políticas que inciden decididamente en ellas, es necesario completar este esquema con un estudio más a fondo de este sentido, el cual se expone a continuación:

(12) GALBRAITH, John Kenneth. El nuevo estado industrial. Colección Demos - Editorial Ariel, Barcelona, 1974, sexta edición, p. 363

(13) GALBRAITH, John Kenneth. Loc. cit p. 373

(*) Tecnoestructura, el grupo de personas inteligentes que participan en la elaboración de decisiones y que forman una organización indispensable en la empresa moderna, que le permite el control de la misma.

B.- EN EL ORDEN ECONOMICO Y POLITICO.

Señala Tugendhat (14) que el ritmo en que se aumenta el poder de las empresas multinacionales es dramático y, para reforzar esa expresión, cita al brillante profesor Howard V. Perlmutter quien opina que "Para 1.985 la industria mundial se hallará dominada por 200 o 300 empresas internacionales muy grandes, que serán las responsables de la gran mayoría de la producción industrial". Esta afirmación tiene bastante sentido, más aún cuando podemos observar que el crecimiento de la producción de estas empresas multinacionales es a un ritmo superior al crecimiento del producto nacional bruto de la mayoría de los países. (ver cuadros 3, 4 y 5).

Partiendo de esas perspectivas que nos presentan para la década del 80, entremos a señalar el comportamiento en los países subdesarrollados, donde la falta de autonomía en materia económica es cada día más notable y que se acrecienta con la presencia de las corporaciones transnacionales hasta el punto que pueden conducir a la pérdida de control de cada comunidad nacional sobre su dinámica de crecimiento; las políticas en este sentido están diseñadas por centros colocados fuera de las fronteras de cada país. Ello se observa por el funcionamiento de las empresas transnacionales, lo cual se resume así: "a) Las empresas relacionadas con la explotación de recursos naturales no sólo extraen tales recursos básicos, sino que fijan sus políticas de precios con independencia de los intereses del país producto; (*) b) Las empresas transnacionales, con su expansión, siguen la política de adquisición de empresas locales ya existentes. De esta forma, la inversión de la empresa transnacional no representa una adición neta al del capital del país receptor sino que desplaza capital nacional; c) La estrategia de comportamiento global al mismo tiempo que les permiten optimizar las diferentes condiciones existentes en los varios países, hace imposible todo intento de con-

(14) TUGENDHAT, Christopher, ob. cit pag. 260

(*) Sin embargo esta situación ha variado a raíz de la creación de la OPEP, la cual se ha venido profundizando con las facultades que algunos países se han otorgado de fijar unilateralmente sus precios y afianzados definitivamente a raíz de las últimas crisis energéticas, el embargo petrolero de los países Arabes y el derrocamiento del Sha de Irán con sus antecedentes.

trolar la política económica de cada país desde una perspectiva nacional; d) Por otra parte, contribuyen a la descapitalización del país huésped mediante la transferencia de excedentes asociada a los pagos por servicios de capital y por servicios tecnológicos, lo que representa una carga sustancial al déficit en la balanza en cuenta corriente de los países en desarrollo; e) Finalmente, las empresas emplean ciertas prácticas específicas que contribuyen a suprimir el control de los países en desarrollo sobre algunas áreas de su economía" (15)

El cuadro presentado hasta ahora para los países subdesarrollados no es el mismo para los países desarrollados.

A pesar de ellos, Europa ha visto la invasión norteamericana como un desafío. Ya para Septiembre de 1.967 Jean Servan Schreiber (16) señalaba esta situación, y proponía como vías de la contraofensiva las siguientes: Formación de grandes unidades industriales capaces de rivalizar con los gigantes-americanos no sólo por su tamaño sino por su gestión. Elección de grandes operaciones de técnicas de vanguardia, para preservar en lo esencial, un futuro autónomo para Europa. Un mínimo de poder federal que puede ser el promotor y el fiador de las empresas comunitarias. Transformación de los métodos de asociación, de convergencia, entre las unidades industriales, la Universidad y el poder político. Educación profundizada y generalizada de los jóvenes, renovada y permanente para los adultos. Y por último, "y el resto depende de ello", liberación de energías cautivas de estructuras envejecidas mediante una revolución en las técnicas de organización. Revolución que debe acarrear la renovación de las élites y de las relaciones sociales. (Ver cuadro Nº 6)

Es necesario señalar que esta preocupación europea se debe entre otras razones al radical cambio observado en cuanto a las inversiones entre Norteameri

(15) CAPUTO y PIZARRO R. Dependencia y relaciones internacionales, Primera edición, Editorial Universitaria centroamericana (EDUCA), Costa Rica, 1974 - p. 193

(16) SERVAN SCHREIBER, Jean Jacques. El Desafío Americano. Empresa Editora - Zig-Zag. Cuarta Edición, Santiago de Chile, 1968, p. 187

ca y Europa: "Hasta 1956 las inversiones de las empresas europeas en EE.UU. - eran mayores que las empresas norteamericanas en Europa. Los norteamericanos se adelantaron en 1.957 cuando el valor de su inversión directa en Europa al_ canzó los 4.151 millones de dólares, frente a 3.753 millones de inversiones - europeas en EE.UU. Desde entonces, Europa se ha quedado muy atrás: a finales de 1.969 el valor contable de la inversión norteamericana en Europa era de - 21.554 millones de dólares, mientras que la europea en EE.UU. era solamente - de 8.510 millones (17).

Al referirse a este problema en un libro titulado Socialismo y Multina_ cionales (18) donde aparecen estudios que son resultado de un coloquio de la- Federación de París del Partido Socialista Francés, se indica que "la impor _ tancia adquirida por el capital extranjero en los países industrializados pue_ de ser ilustrada con algunas cifras. En Alemania, el 20 por 100 del capital - de las empresas se encuentra en manos extranjeras. De las 6.500 empresas más importantes 1.400 poseen accionistas extranjeros con participaciones importan_ tes. En 1.969 el 18 por 100 del capital de las empresas italianas era de pro_ piedad extranjera. En Gran Bretaña, las firmas multinacionales poseen el 10 - por 100 de la industria y realizan el 20 por 100 de las exportaciones. En - 1.972, las empresas bajo control parcial o total de capitales extranjeros rea_ lizaron el 26 por 100 de la cifra total de negocios de la industria francesa. En Canadá, desde 1.960, los Estados Unidos poseen el 43 por 100 de los capita_ les invertidos en sociedades productoras de bienes de consumo".

Sobre las suertes de estas relaciones el mismo Tugendhat nos profetiza - que "A pesar de los innumerables problemas que supone, la inversión directa ex_ tranjera en EE.UU. seguirá aumentando. Lo impondrán la lagnitud y prosperidad del mercado, así como las enormes oportunidades que ofrece para adquirir expe_ riencia en las técnicas más avanzadas en toda clase de actividades económicas. Y aunque las dificultades no desaparecerán, el ejemplo de las empresas que las han superado y han conseguido grandes beneficios animará a otros a seguir el

(17) TUGENDHAT, Christopher. Ob. cit pp. 42 y 43

(18) PARTIDO SOCIALISTA FRANCES. Socialismo y Multinacionales. Editorial Blume Madrid, 1.978, p. 17

mismo camino. Pero la probabilidad de que la inversión europea en EE.UU. pue da acercarse a las dimensiones de la inversión norteamericana en Europa es re mota; pues mientras EE.UU. siga siendo la economía más grande, más rica y más innovadora del mundo, sus empresas seguirán manteniendo la parte del león en toda la inversión directa internacional". (19)

Para entrar a considerar en el fondo el poder económico de las empresas- vamos a tomar el esquema que al efecto desarrollan Orlando Caputo y Roberto - Pizarro (20) en el capítulo IV de su obra "Dependencia y Relaciones Interna- cionales".

A.- Forma Dominante del Capital: Plantean los autores modernos que "El - Capital financiero ha sido desplazado por el capital corporativo al que se ex presa en las sociedades anónimas gigantes, las que tienen la posibilidad de - independizarse cada vez más del exterior al ser capaces de generar internamen- te el financiamiento para sus operaciones" (21). Esto nos llevaría a plantear- nos el dilema del centro de decisión, en el sentido de que si existe el capi- tal financiero el centro estará fuera de la empresa, mientras que el corpora- tivo estará en el interior de la misma. En la primera, la unión personal con tinúa como el elemento orientador de los grupos financieros con predominio del sector bancario; sin embargo, en la segunda se manifiesta por grandes corpora- ciones anónimas con predominio del capital industrial. En el capital corpora- tivo el control descansa en la dirección, lo que permite la formación y promo- ción de empresarios profesionales cuyos intereses y carrera están ligados al- florecimiento de la empresa y esta logra su independencia al arbitrar fondos- necesarios para su financiamiento no dependiendo de grupos de interés, lo que le permite en todos los sentidos mayor flexibilidad a objeto de garantizar - éxito en estas épocas.

(19) TUGENDHAT, Christopher. Ob cit p. 81

(20) CAPUTO O. y PIZARRO, R. Ob. cit p. 193

(21) CAPUTO O. y PIZARRO, R. Loc. cit p. 154

En el planteamiento de este problema nos vemos precisados a comentar dos aspectos importantes del mismo, se trata de las situaciones interna y externa de este fenómeno. En cuanto a la situación interna encontramos que en este tipo de sociedades, o sea las anónimas, la propiedad de la misma, que estaría significada con la propiedad de las acciones, se distingue perfectamente bien de la dirección de ella. Ello ha permitido un perfeccionamiento en la dirección formando una clase especializada en este arte, que comunmente se les denomina Management, lo que le permite decir a Galbraith (22) "Al formarse la gran sociedad anónima moderna y al constituirse la organización requerida por la tecnología y la planificación moderna, con la separación del propietario del capital y el control de la empresa, el empresario ha dejado de existir como persona individual en la empresa industrial madura" y ellos forman lo que el mismo autor llamó tecnoestructura. Por otra parte, comentando la situación interna y relacionándola con el paso del Capital Financiero al Corporativo, encontramos otro aspecto que es el crecimiento vertiginoso del número de personas propietarias de acciones produciendo así el capital que emana como un flujo interno del cual se nutren fundamentalmente estas empresas; este capital como ya lo hemos afirmado procede de distintas fuentes cuales son las industriales, manufactureras, bancarias, etc. etc..

Desde el punto de vista externo, es el mismo Galbraith (23) quien nos plantea la idea en forma más sencilla al hacernos el enfoque siguiente: "Las exigencias de la tecnología y de la planificación han aumentado grandemente la necesidad de talento especializado y de organización del mismo en la empresa industrial. El sistema industrial tiene que basarse principalmente en fuentes de ese talento que son externa a él. A diferencia del capital, el talento técnico especializado no es una cosa que la empresa puede suministrarse a si -

(22) GALBRAITH, John Kenneth. ob. cit pag. 104.

(23) GALBRAITH, John Kenneth. Loc. cit. pag. 373

misma; para que ese talento sea eficaz tiene que encontrarse en una organización. Si la organización de la empresa es competente, el capital es en cambio hoy algo ordinariamente asequible. Pero la mera posesión del capital no es ya garantía de que vaya a obtenerse el talento necesario, ni de que vaya a organizarse bien una vez obtenido. La experiencia del pasado le movería a uno a esperar un nuevo paso de poder en la empresa industrial, esta vez desde el capital a la inteligencia organizada. Y uno esperaría también que ese paso se reflejara en la distribución del poder dentro de la sociedad en general". Por lo que estamos asistiendo a una situación no prevista por los estudiosos del poder cal capital y que una vez sirvió como método para el estudio de la historia, sino que ese hecho natural que hace que los hombre sean distintos por naturaleza, es hoy motor y explicación del curso de la historia y es por ello que pregonamos su poder en la sociedad y su afluencia desde ella hacía la empresa identificando sus fines con los del estado mismo.

B.- El Problema Tecnológico: Señala la tesis clásica (24) "que en la amplia fase monopólica del capitalismo, la eliminación de la competencia-precio genera la tendencia a la detención del proceso de innovación y aplicación tecnológicas en la economía, a sabiendas de la imposibilidad de eliminar la competencia". Ello explicó el extraordinario desarrollo del capitalismo en algunos países industriales frente a la tendencia aguda al estancamiento en otros. En esta misma dirección los clásicos señalan que tanto el desarrollo tecnológico como el proceso de aplicación de esas innovaciones se entienden directamente ligados al proceso productivo, por lo que el crecimiento de la economía está directamente ligado al grado de introducción de las innovaciones tecnológicas y es por ello que la periodicidad de ella se manifiesta en el remplazo del capital fijo.

(24) CAPUTO, O. y PIZARRO, R. ob cit. pag. 201

Sin embargo, a pesar de las múltiples consideraciones hechas al respecto- debemos concluir que el desarrollo tecnológico actual tiene un carácter contí-
nuo y ha logrado cierta autonomía propia, es decir, está ligado directamente al
proceso productivo, y ello reduce el período de renovación del capital fijo y
el incremento de las inversiones fijas lo que le permite reducir los ciclos, -
ya que estos dependen del período de vida del capital. Por otra parte, y es-
lo más importante, que en nuestra época la tecnología es una de las principa-
les formas en que se manifiesta el dominio y condicionamiento, sobre los paí-
ses dependientes.

Tal como lo afirma Valdemar Rodríguez B. (25) "... Los países en desarro-
llo disponen, por lo general, de una infraestructura científica insuficiente -
y que no obedece a las grandes demandas del país, y, por otra parte, los cono-
cimientos que aporta esa infraestructura no son utilizados o sólo se utilizan-
parcialmente por las instituciones encargadas de la producción industrial.
Existe en esos países, por lo tanto, diferencias y falta de coordinación en el
desarrollo tecnológico, debilidades estas que son aprovechadas por los países-
desarrollados para introducir su tecnología en condiciones monopólicas y así
acrecentar la dependencia tecnológica". Por lo que no queda otra solución in-
mediata que importarla de los que la detentan, lo que en la práctica implica -
la compra de la maquinaria, la asistencia técnica, la venta de la patente o
del conocimiento en si, el pago de regalías etc. (ver cuadro N° 7).

Es necesario señalar que la importación de tecnología no es privativo de-
los países en desarrollo, sino que se producen relaciones de este tipo en paí-
ses desarrollados debido, entre otras razones, a la división internacional del
trabajo y por el esfuerzo que hacen determinados países por investigar en de-
terminados campos.

(25) RODRIGUEZ B., Valdemar. citado por: Escuela Nacional de Administración
Pública (ENAP) en la Revista Venezolana de Administración Pública N° 2. Cara-
cas, Junio de 1975, pag. 45

Los cuadros que señalamos a continuación nos reflejan la proporción del producto territorial bruto (PTB) que destinan los países desarrollados y en desarrollo en la creación de tecnología, sí como los pagos que realiza por la importación de la misma, tomando como referencia el mismo PTB.

Los cuadros N° 7 y 8 ponen de evidencia que en los países desarrollados mientras más se gasta en investigación mucho menos se paga por la importación de tecnología, destacándose fundamentalmente en este campo la situación de los Estados Unidos. Sin embargo, en los países de América Latina donde la investigación es escasa, el pago por importaciones es mucho mayor con el agravante de que a medida que los países tienen un alto PTB, no se dedican a la investigación y al desarrollo, sino a la compra de la tecnología y se desestimula considerablemente la creación de la misma impulsada por el facilismo creciente. El caso venezolano es elocuente "El 96,2% de las patentes registradas en Venezuela, durante el período comprendido entre 1.965 y 1.969, fueron de origen extranjero. Durante ese mismo período, se nota que el volumen relativo de patentes venezolanas viene decreciendo desde un 5,4% del total registrado en 1.965, hasta un 2,5% en 1.969" - (26) Y más aún las estadísticas que han realizado los estudiosos nos revelan "que los mayores volúmenes de patentes norteamericanos se refiere a innovaciones en sectores considerados como claves en el desarrollo económico venezolano; por ejemplo, bienes intermedios en general, la industria química y el sector metal - mecánico". (27)

En este orden de cosas es de observar que entre los efectos negativos se distingue un mecanismo que Valdemar Rodríguez (28) denomina "Efectos de la Descapitalización" relacionado con el pago de regalías a través de cuatro mecanismos, a saber: a) Un porcentaje sobre ventas; b) Un porcentaje sobre valor agregado; - c) Un porcentaje sobre el valor de la producción; d) Una cuota anual fija.

(26) RODRIGUEZ B., Valdemar. Ob. cit p. 52

(27) RODRIGUEZ B., Valdemar. Idem

(28) RODRIGUEZ B., Valdemar. Loc. cit pp 50 y 55

Y, por otra parte, lo que a nuestro juicio es más grave por razones de dependencia misma es que "Los contratos de patentes contienen una serie de cláusulas restrictivas que impiden la obtención de importantes ingresos y ocasionan erogaciones adicionales: a- Obligación de comprar materiales y equipos al titular de la patente o a quien éste indique, lo que provoca que los precios correspondientes aparezcan inflados; b- Fijación de los precios a los cuales el usuario de la tecnología debe vender los productos; c- Imposición de limitaciones a la producción; d- Delimitación de los mercados posibles, pues el dueño de la patente suele prohibir o al menos restringir, la exportación, e- Obligación de pagar regalías por conceptos de patentes no utilizadas pero impuestas por el otorgante de la licencia.

Las situaciones planteadas con respecto a la transferencia de tecnología en el mundo han sido tan alarmantes que en la VI Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 1º de Mayo de 1.974, se formuló la "Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional" la cual además de lo expuesto sobre la justicia, igualdad, soberanía, independencia y colaboración que debe reinar entre los países, también hacía referencia a la necesidad de "Hacer que los alcances de la Ciencias y la Tecnología modernas sean accesibles a los países en vías de desarrollo; fomentar la transferencia de la tecnología, y crear la tecnología nacional a favor de dichos países en la forma y manera que mejor convenga a su respectiva economía". (29) Igualmente en el mismo período en la sección IV en el programa de Acción se dispone sobre la formulación de un Código Internacional de Conducta para la transmisión de tecnología.

(29) GUNNAR, Myrdal y otros. Transferencia de Tecnología y tráfico de patentes Cuadernos de Ciencia Nueva N° 7. El Cid Editor, Caracas 1.977, p. 85

C.- El Proceso de Concentración. El proceso de concentración es una manifestación necesaria del desarrollo mismo del sistema capitalista. La ganancia como móvil central, supone la acumulación creciente y la libre concurrencia lleva implícita la eliminación de las unidades productivas débiles, lo que hace que la actividad económica se concentre en un número menor de empresas, pero a su vez este menor número controla la mayor actividad. Esta situación, por otro lado - origina a su vez que centenares de empresas pequeñas pierdan cada vez más cualquier poder de decisión en la actividad económica (Ver cuadro 9).

En este mismo sentido se afirma que el proceso de concentración de la actividad económica, que conduce a formas monopólicas y oligopólicas, posibilita el control de los mercados de ventas y de compra de materias primas. Esto permite planificar y fijar los precios y las tasas de ganancias de antemano.

Señalan igualmente Caputo y Pizarro (30) que además de las ventajas que se obtienen con la conglomeración (producida por la Concentración y Centralización) también es posible disminuir los riesgos al diversificar la actividad por regiones, se trabaja con distintas tasas financieras según los distintos mercados, - se pueden evadir impuestos movilizándose de una zona a otra, pueden imputarse - precios de importación y exportación, se eluden barreras arancelarias, haciendo aparecer algunos movimientos externos a la empresa, como si fuesen internos.

Por otra parte el citado autor Christopher Tugendhat (31) nos plantea consuma importancia dos problemas que inciden en el poder económico de las corporaciones multinacional, ellos son: El de las Transferencias Financieras y el de - el Financiamiento. En este sentido cita un cálculo del príncipe Guido Colonna-di Paliano, ex comisario de asuntos industriales en la comunidad económica Europea quien estimó "que en 1.970 los activos líquidos en manos de empresas y bancos norteamericanos con operaciones internacionales representaban de 30.000.00- a 35.000.00 millones de dólares, tres veces más de las reservas oficiales de - EE.UU. Sin embargo, para usar sus propias palabras-es una cantidad que pasa en grandes oleadas de un país a otro junto con otras cantidades pertenecientes a empresas internacionales que no son norteamericanas"

(30) CAPUTO Y PIZARRO. Ob. cit p. 216 y s.s

(31) TUGENDHAT, Christopher. Ob. cit p. 195

Señala el mismo Tugendhat (32) que "el temor principal de las empresas dedicadas a negocios internacionales es el de perder dinero por culpa de factores que se hallan fuera de su control", y al comentar este hecho se refiere concretamente a las restricciones de los gobiernos y las fluctuaciones de los cambios exteriores.

En materia de financiación indica que "Las fuentes más importantes de fondos para las filiales establecidas, como para cualquier empresa independiente, es su propio flujo de capital: tras este vienen los préstamos que consiguen las filiales fuera del país de su empresa matriz y finalmente las subvenciones de esta última.

En este orden es importante señalar las implicaciones de una inversión masiva realizada por una empresa transnacional que no obedece a la planificación trazada y que al alterar sus recursos y metas, altera ineluctablemente los fines trastornando así el orden económico que debería implantarse y variando necesariamente la composición de la renta nacional.

En el orden político, "Sólo el reformador ingenuo y conservador obtuso pueden imaginar que el estado sea un instrumento de cambio independiente de los intereses y de las aspiraciones de los que lo integran. Los intereses o las necesidades del sistema industrial se imponen hoy con sutileza y poder" (33). Con esta afirmación tan contundente que pareciera más bien una condena, indica Galbraith la orientación de las relaciones entre el estado y el poder económico dominante, Es decir que los políticos y reformadores actuales presentan banderas cuyos objetivos se "han repetido en centenares de plataformas políticas, discursos y manifestos. La producción tiene que aumentar; la renta tiene que aumentar; la distribución de la renta tiene que mejorarse; el paro tiene que desaparecer" y ellos "coinciden con los del sistema industrial".

(32) TUGENDHAT, Christopher. Ob. cit p. 197

(33) GALBRAITH, John Kenneth. Ob. cit p. 454

Sin embargo, el problema no es la simple coincidencia, sino que operan mecanismos muy definidos que materializan y hacen posible concretamente esas coincidencias, tal como lo expresa Maurice Duverger (34). Al enfocar este tema comienza planteando el fracaso de la economía liberal y la necesaria sustitución por un sistema de intervencionismo estatal lo que permite que el estado tenga relaciones muy estrechas con los mecanismos económicos, ya que los mismos no pueden actuar anárquicamente sino con actitudes coordinadas y, al tocar el tema de las actividades económicas internacionales, señala que "esta intervención no puede limitarse sólo a las propias fronteras estatales; debe desarrollarse también en el plano internacional para ayudar a las empresas del país a conquistar mercados exteriores y obtener materias primas" (35). Al referirse al problema concreto de los países industriales indica que "este apoyo reviste la forma de acuerdos negociados sobre una base de igualdad relativa" lo que vendrá a traducirse en formas imperialistas de poder y control, que a su vez se traducen también en posiciones neocolonialistas, que "en algunos casos" es practicado directamente por las empresas privadas de los países industriales, sin intervención de los poderes públicos. "En otros casos los gobiernos ayudan a sus industriales a implantarse o los protegen contra los nacionalismos" (36).

El mismo autor Duverger nos identifica también un fenómeno que denomina imbricación, o sea el control de las grandes administraciones por las empresas privadas debido a que "el desarrollo de tecnoestructura en las firmas comerciales favorece su colaboración con las administraciones públicas". (37) En efecto, en ambas encontramos expertos, técnicos, sabios que participan en las decisiones de modo parecido; al tener la misma formación y hablar el mismo lenguaje pueden comprenderse fácilmente. Continúa Duverger señalando que "también tienen los mismos intereses; técnicos privados y técnicos públicos desean aumentar su poder, que aumenta su prestigio y a veces su salario; el prestigio se convier

(34) DUVERGER, Maurice. Las Dos caras de Occidente. Colección Demos, Ediciones Ariel. Barcelona, España, 1972

(35) DUVERGER, Maurice. Loc. cit pag. 171

(36) DUVERGER, Maurice. Loc. cit pag. 172

(37) DUVERGER, Maurice. Loc. cit pag. 173

te en lo esencial a partir de un cierto nivel de renta y de una cierta situación social" (38). En este particular, el mismo Duverger advierte una amenaza para el mundo occidental al señalar que "el control del poder político por la oligarquía económica se convierte, pues, en el control de un poder nacional por una oligarquía parcialmente extranjera, en la que el elemento exterior es muy poderoso. Tiene lugar así una colonización de las demás naciones de occidente por el poder económico americano". (39)

A pesar de estas posiciones extremas que convergen en defensa de lo nacional frente a lo transnacional, lo que si es un hecho, es que el Estado cambia su posición funcional en la estructura económica, toda vez que parte importante del ingreso nacional originado por las empresas foráneas pasa por arcas del Estado en forma de impuestos y regalías, lo que unido a la importancia creciente de la cuota parte de producción del sector extranjero sobre la producción total, determina que la Hacienda Pública se haga cada vez más independiente de las exportaciones tradicionales y más dependiente de la nueva producción... Se crean así las bases de un Estado más poderoso, tanto por la importancia relativa de sus ingresos como por la capacidad de influencia de su política económica sobre el desenvolvimiento de la economía nacional. En este sentido se explica que existe una separación geográfica de las dos clases sociales del capitalismo: Capitalismo obrero toda vez que los salarios permanecen en el país transformándose en consumo y los beneficios, que se trasladan a la economía origen de la inversión, originan allí la acumulación de capital, nutren la inversión y producen la consiguiente reproducción ampliada.

Sin embargo el problema no llega hasta ahí, sino que pareciera que el control de la oligarquía económica sobre los políticos y administradores del aparato estatal no tendría significación "si al mismo tiempo no controlara las masas

(38) DUVERGER, Maurice. Ob. cit p. 174

(39) DUVERGER, Maurice. Loc. cit p. 176

populares que nombran y revocan a estos miembros de la clase intermedia a través del juego del sufragio universal" (40). Ello se logra por medio de un mecanismo que el autor denomina el incremento del "consenso" por medio del cual se masifican las posiciones del pueblo al identificarse con las libertades que otorga el nuevo sistema político-económico orientado por un temor al socialismo dictatorial, todo ello impuesto por el desarrollo e inteligente utilización de los modernos medios de comunicación social que controlan las clases de la nueva oligarquía.

Frente a todas estas afirmaciones el politólogo M. Duverger no descarta, pero ve en posiciones secundaria los mecanismos tradicionales, tales como la corrupción de los políticos o de los funcionarios, el financiamiento de campañas electorales, la colusión de municipios o empresas de servicios públicos, el apareamiento de supuestos periódicos independientes o movimientos fantasmas, control de los medios de comunicación, etc. etc.

Este fenómeno contemporáneo, impuesto por las transnacionales, se hace más agudo ya que está abriendo una brecha en las consideraciones políticas e ideológicas de la época, al aparecer la ideología de la tecnocracia, que no es otra cosa que "el ejercicio de un poder que se funda en la competencia" (41) y que tiene sus principios ideológicos bien definidos, que Jean Meynaud (42) sistematiza así: 1) Apología de la Técnica, que conlleva a la exaltación del técnico y la crítica al político. 2) Voluntad de reducción de la política a la técnica, incorporando soluciones técnicas a problemas políticos. 3) La corriente Cibernética, con la incorporación de la "máquina de gobernar". 4) La "polarización" de la técnica, es decir, la transformación del técnico en tecnócrata lo convierte en "político", entendiéndose por tecnócrata la posesión de un cierto saber técnico que constituye un título para actuar o aconsejar.

(40) DUVERGER, Maurice. Ob. cit p. 177

(41) MEYNAUD, Jean. Problemas Ideológicos del siglo XX. Colección Demos. Ediciones Ariel. Caracas. p. 249

(42) MEYNAUD, Jean. Loc. cit pp 348-376